

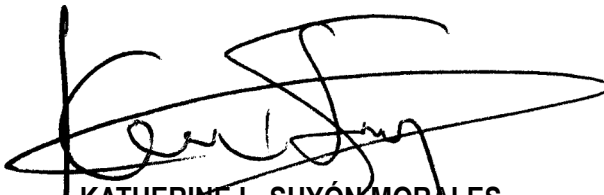
**HANKA CARGO S.A.C.** brinda servicios de agenciamiento de carga internacional y operaciones de logística integrales, realizando sus actividades de manera responsable, velando por el bienestar de sus trabajadores y demás grupos de interés.

Para alcanzar este objetivo la Alta Dirección con el apoyo de todos los trabajadores, se compromete a:

- Orientar nuestros servicios a la satisfacción de las expectativas y necesidades de nuestros clientes y partes interesadas proporcionando servicios de calidad contando con trabajadores competentes y herramientas tecnológica adecuada.
- Identificar las amenazas y garantizar la integridad y seguridad en la cadena de suministro dentro de nuestras instalaciones, procesos y operaciones con el fin de evaluar los riesgos, controlar y mitigar sus consecuencias previniendo de esta manera actividades ilícitas como narcotráfico, contrabando, terrorismo, lavado de activos y otros delitos conexos, manteniendo la integridad de nuestros procesos en nuestras actividades e instalaciones.
- Prohibir cualquier intento o acto de soborno o corrupción en cualquiera de sus formas, promoviendo el planteamiento de inquietudes de buena fe, mediante los canales de denuncia sobre hechos o conductas sospechosas, garantizando la confidencialidad de las mismas y la protección de cualquier tipo de amenaza. Asimismo, las personas que incumplan cualquiera de las disposiciones establecidas serán sujetas a las medidas disciplinarias correspondientes.
- Proteger el medio ambiente previniendo la contaminación, mitigación y/o compensación de los impactos ambientales derivados de nuestras actividades promoviendo el uso racional de los recursos naturales a fin de proteger la biodiversidad, el ecosistema y mitigar los efectos de cambio climático.
- La protección de la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, para lo cual la empresa desarrolla acciones que conduzcan a un manejo seguro del personal y de los demás grupos de interés.
- Prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales de todos sus trabajadores y demás grupos de interés, mediante un proceso constante de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles a fin de brindar un ambiente de trabajo sano y seguro.
- Incrementar una cultura de seguridad en el personal, proveedores y visitantes, a través de la aplicación de los Sistemas de Gestión, con la finalidad de minimizar la probabilidad de ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Cumplir las disposiciones legales aplicables y con los requisitos y compromisos en materia de seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente, responsabilidad social, calidad, seguridad de la cadena de suministro y otros integrando el sistema de seguridad y salud en el trabajo a los demás sistemas de gestión de la empresa.
- Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Promover la participación activa de sus trabajadores en el desempeño del sistema integrado de gestión, siendo protegidos contra cualquier acto de hostilidad y otras medidas coercitivas como consecuencia del cumplimiento de sus funciones en el ámbito de la seguridad, salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente.
- Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en cualquiera de sus formas y medios de almacenamiento para el cumplimiento de sus funciones y objetivos con el fin de promover la seguridad en el uso de la tecnología de la información.
- Brindar formación e información a los trabajadores para que sus actividades sean realizadas de manera segura, saludable y protegiendo el medio ambiente.
- Impulsar la mejora continua en la gestión de seguridad en la cadena de suministro, calidad, responsabilidad social, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente basada en los resultados del monitoreo de los distintos procesos y actividades relacionadas con los compromisos.

La materialización de estos compromisos nos permitirá avanzar hacia el Liderazgo en competitividad entre las empresas del rubro, establecido en nuestra Visión Empresarial.

Lima, 10 de agosto de 2023



KATHERINE L. SUYÓN MORALES  
GERENTE GENERAL  
HANKA OPERADOR LOGÍSTICO S.A.C.

